

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000021

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300960

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
070102 - Subgerencia De Desarrollo Economico Local								
09/05/2025	0000000294	526000130092	SERVICIO DE INSTALACION Y ACONDICIONAMIENTO DE STAND	Servicio	0.00	0.00	0.00	200.00
09/05/2025	0000000295	941000020019	ALQUILER DE TOLDOS, MESAS Y SILLAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,640.00
070301 - Gerencia De Desarrollo Social								
09/05/2025	0000000296	169900130013	JUEGO DE DULCERAS DE VIDRIO X 6	Unidad	0.00	0.00	80.00	0.00
070302 - Subgerencia De Programas Sociales								
09/05/2025	0000000297	091100020018	AGUA MINERAL SIN GAS X 620 mL	Unidad	20.00	0.00	0.00	0.00
09/05/2025	0000000297	091100020087	AGUA MINERAL SIN GAS X 625 mL APROX. X 15	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
09/05/2025	0000000297	096800010548	GALLETAS DE SODA X 40 g APROX. X 7	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
09/05/2025	0000000297	503300080042	PAPEL FILM DE POLIETILENO 35 cm X 300 m	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
09/05/2025	0000000297	899600070318	CHALECO DE DRIL UNISEX	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
09/05/2025	0000000297	899600080088	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA CORTA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
09/05/2025	0000000297	899600080089	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA LARGA	Unidad	0.00	0.00	148.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

CPC. Katy Liset Pillaca Zea
SUB GERENTE DE LOGÍSTICA E INFORMÁTICA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad